GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

*"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de **Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante**".*

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 08 de marzo de 2018.

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento
No. de oficio: PMAA/SA/106/2018.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

C. ÁNGEL ELIZALDE GALÁN
NOVENO REGIDOR
P R E S E N T E:

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

Citatorio

A la Sesión Ordinaria de Cabildo **número 106**, la cual se celebrará el día **martes 13 de marzo del 2018**, en punto de las **08:30** horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación, solicitar a la Dirección Municipal de Desarrollo Económico el Registro Municipal de Unidades Económicas de Almoloya de Alquisiras actualizado, en términos del Artículo 95 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
6. Presentación y entrega de reconocimiento a la Administración Municipal por participar en el "Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal 2017" por medio del personal de la Sub-Secretaria de Desarrollo Municipal de la Secretaria General de Gobierno del Estado de México.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

L.A. SERGIO HERNÀNDEZ HERNÀNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.